

SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS  
V DIRECCION REGIONAL VALPARAISO  
DEPTO. PLATAFORMA ATENCION Y ASISTENCIA  
OVJ/CER/bjc

DER-42 4760-2010

RUT : 13.099.205-6  
CRISTIAN JOSE VIDAL MORENO  
DEROGA RESOLUCION QUE AUTORIZA  
EMITIR VALES POR MEDIO DE MAQUINA  
REGISTRADORA.

-----  
VALPARAISO, 12 AGOSTO 2010

RES. EX .DRE 05-01 N° 5770\_\_\_\_\_/

VISTOS: La solicitud del 27 de Julio del año 2010, presentada por don CRISTIAN JOSE VIDAL MORENO, RUT:13.099.205-6, con domicilio para estos efectos en calle Libertad N° 80, Loc. 5, VIÑA DEL MAR, mediante la cual pide derogación total de Resolución EX. N° 6717 del 29/09/2009, de esta Regional, que autorizó el uso de la siguiente máquina registradora:

MARCA	MODELO	SERIE	N° FISCAL	CAJA N°
ROYAL	ROYAL CONTINENTAL	81100275	170333	1

CONSIDERANDO:

1º) Que, en el presente caso, los argumentos, fundamentos y antecedentes proporcionados por el interesado en su solicitud, han sido estimados atendibles por esta Dirección Regional y cumple los requisitos y exigencias señalados en el N° 5.4, de la Resolución Ex. 4756, de la Dirección Nacional, de fecha 18.08.98

VISTOS, además, las disposiciones legales y reglamentarias e instrucciones vigentes sobre la materia y las facultades establecidas en el Art. 6°, letra B), N° 5, del Código Tributario.

SE RESUELVE:

HA LUGAR A LO SOLICITADO.

DEJASE SIN EFECTO, Resolución N° 6717, de fecha 29/09/2009, de la V Dirección Regional Valparaíso, que autorizó el uso de la máquina registradora señalada en la parte expositiva de la presente resolución. Los excedentes de rollos sin utilizar que fueron asignados a la máquina registradora que queda en desuso, deberán ser destruidos en el DEPTO. PLATAFORMA ATENCION ASISTENCIA, levantando Acta de lo obrado, en el plazo de diez días contados desde la fecha de notificación de la presente resolución. Asimismo, un funcionario competente de dicha Unidad retirará los sellos respectivos.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y NOTIFIQUESE

"POR ORDEN DEL DIRECTOR REGIONAL"

OTTY VIVANCO JIMENEZ  
JEFA DEPTO.PLATAFORMA  
ATENCION Y ASISTENCIA

DISTRIBUCION:

- A DON CRISTIAN JOSE VIDAL MORENO  
LIBERTAD 80 LOC 5, VIÑA DEL MAR
- DEPTO. PLAT. ATENCION Y ASISTENCIA, G. 1